



Comunicado a las Instituciones Educativas Privadas N° 002-2020-DREC-CESIEP

La Comisión Especial de Instituciones Educativas Privadas de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), expresa su cordial saludo a todos los directores de las Instituciones Privadas y comunica que en vista del aislamiento social en que nos encontramos y habiendo suspendido las labores escolares en todo el país, en salvaguarda de la salud e integridad de los estudiantes y personal de la Institución Educativa a su cargo, se han adoptado las siguientes medidas con el objetivo de garantizar la recuperación de las labores escolares suspendidas, cabe precisar que las Instituciones Educativas Privadas, deben determinar un plan de recuperación de clases y su respectiva calendarización, por disposición del artículo 2° de la RVM N° 079 – 2020 – MINEDU, donde se solicita a las I.E.P que hayan iniciado clases el 10 de marzo 2020, el envío de Reprogramación de horas lectivas al CESIEP vía e-mail: educa2020reprogramar@gmail.com y de la misma manera comunicado a los padres de familia por vía electrónica o telefónica .

Asimismo, se les recuerda que la obligación de pago del servicio educativo que mantienen con los usuarios permanecerá siempre y cuando la Institución Educativa haga de conocimiento su reprogramación al correo de la referencia y a los padres de familia.

Gracias por su atención y colaboración.

Atentamente

LA COMISIÓN.



**PLAN DE RECUPERACION DE LAS HORAS LECTIVAS DEL
AÑO ESCOLAR 2020 Instituciones Educativas Privadas
RVM N° 079- 2020 - MINEDU
(Esquema sugerido)**



I.- DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. DREC** : Callao
1.2. IEP :
1.3. Director (A) :
1.4. Dirección :
1.5 Teléfono :
1.6 Nivel :

II.- BASE LEGAL

III.- FINALIDAD

Número de días de suspensión de clases*	Número de horas lectivas no ejecutadas durante la suspensión de clases*	Aprendizajes programados para los días de suspensión de clases	Modalidad de recuperación (a distancia/presencial/mixta)	Descripción de las estrategias a utilizar para la recuperación de los aprendizajes (incluir rol del docente)	Grado	Nivel

IV.- OBJETIVO :

- **Objetivos específicos**

V.- METAS DE ATENCIÓN:

VI.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

- Información programada solo para los aprendizajes programados por los días de suspensión y que serán recuperados.

VII.- Metodología.-

VIII.- Medios y Recursos

IX.- Evaluación